

Manuel fernandes de al faro, maestro de alarife,
y Gerónimo martínez fernandes nabarra, maestro de
carpintero, ambos de edores de esta Ciudad; Certi-
ficamos, a bre a preciado unas Casas de morada, en la
población de esta Ciudad, para xro qual del S^{ta} San-
chústobal, Calle que nombran de tilla, lón de Conca-
sas de Juan domíngo Lopez, y con los calles lau-
na que llaman de cordente, y Calle Don que bada de
M^{ta} Calle, propias de al fonso de muro; la que ha ten-
de al bañilería y suelo y maderas, la cantidad de
dies mil, setecientos treinta y dos, Cⁿ, y para que coste
donde conbenza, damos la presente, que firmamos
en Lorca, a treinta y uno, de maio, del año mil
setecientos y ochenta y dos =

Son, 10730: 30: 20, Cⁿ }

Gerónimo martínez
fernandes nabarra

Manuel fernandes
Al faro

